

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ECOFLOR GROUPCHILE CIA. LTDA. CELEBRADA EL 25 DE
JUNIO DEL AÑO 2019**

En la ciudad de Cayambe a los 25 días del mes de junio del 2019, siendo las 09:30 horas, en la oficina de la compañía situada en el Cantón Cayambe Parroquia San José de Ayora Calle Nápoles S/N KM 1 ½ vía Otavalo., y previa citación efectuada por la Señora Gabriela Fernanda Guerra.

Se encuentran presentes el Señor Calderón Salinas Hernán Rodolfo, cuyo aporte inicial fue de 5000,00 dólares americanos quien se conecta desde Chile Vía Skype y el Señor Manuel Antonio Sarmiento Mancilla en representación de COMERCIALIZADORA DE FLORES ECOFLOR LIMITADA cuyo aporte inicial fue de 5000,00 dólares americanos.

Habiéndose establecido la existencia de quórum, se instala la sesión de la Junta General Ordinaria Universal de Socios, actuando como presidente el Señor Calderón Salinas Hernán Rodolfo, se procede a redactar el siguiente orden del día, el mismo que queda establecido de la siguiente manera:

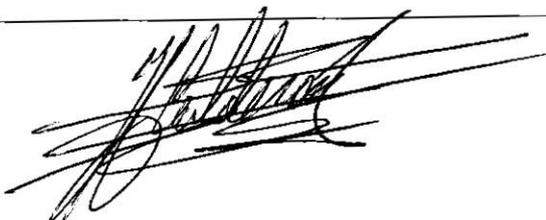
1. Conocimiento del Informe del Gerente General
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio económico 2018
3. Conocimiento de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera
4. Asuntos varios

PUNTO UNO. - Se da lectura al informe del Gerente General, mismo que es sometido a consideración de la Junta General de Socios, la que resuelve aprobarlo con el voto salvado del gerente general.

PUNTO DOS. – secretaria da lectura a los estados financieros presentados por el departamento de contabilidad, los mismos que se encuentran bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS), para PYMES, por lo tanto, se exponen la situación financiera, los resultados obtenidos, y los efectos en el patrimonio y flujo de caja y se da lectura y comprensión a las notas a los estados financieros que debe exponerse a los señores accionistas. Una vez leído lo expresado en este párrafo se somete a aprobación de la Junta la misma que aprueba por unanimidad de votos.

Se pasa al siguiente punto del orden del día y Secretaria expone los resultados obtenidos, los mismos que reflejan una pérdida debido a que se encuentran registrados únicamente los gastos de constitución de la compañía.

PUNTO TRES. - Después de realizar la explicación sobre la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, se procede a aprobar por unanimidad.



PUNTO CUATRO. - Una vez tratados los puntos del orden del día, el presidente indica que, de conformidad con el reglamento expedido por la Súper Intendencia de Compañías, debe dejarse constancia de los documentos conocidos en esta Junta General, los mismos que deberán incorporarse al respectivo expediente y que son los siguientes:

1. Lista de los socios asistentes con la constancia de los valores pagados por los mismos.
2. Informes del Gerente General
3. Estados Financieros del Ejercicio económico 2018
4. Copia de la presente Acta de la Junta General con la respectiva certificación.

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado la sesión a las 11:00 horas concediendo un receso de quince minutos para la elaboración de Acta, la misma que fue leída y aprobada sin modificaciones por unanimidad.



Calderón Salinas Hernán Rodolfo
SOCIO

Manuel Antonio Sarmiento Mancilla

REPRESENTANTE

COMERCIALIZADORA DE FLORES ECOFLOR LIMITADA

SOCIO



Guerra Herrera Gabriela Fernanda
GERENTE GENERAL



Calderón Salinas Hernán Rodolfo
PRESIDENTE



María José Obando
SECRETARIA